

DECRETO ALCALDICIO - N° 002022

Casablanca, 14 MAY 2013

VISTO :

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de salud Municipal doña **VALERIA SANTIS AGUERO**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, en orden que se compense descanso complementario en trabajo extraordinarios realizado al área de Salud Municipal.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- I.- Otorgase descanso complementario con goce de remuneraciones destinado a compensar trabajos extraordinarias a la funcionaria de Salud Municipal doña **VALERIA SANTIS AGUERO**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, por la tarde del día 15 de mayo de 2013.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
RMR/SAA/NHR

9 1